DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 144 /2020

POR LA QUE SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN REALIZADA POR RESOLUCIÓN N° 1971/2019, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2019 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 50/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y OTROS".----------

Asunción, 29 de Junio de 2020

VISTO: El Acta de Reevaluación y Recomendación N° 14/2020; las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Subdirección de Administración y Finanzas (Exp. DINAC N° 96324), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité mediante Acta de Reevaluación y Recomendación N° 14/2020 de fecha 25 de junio de 2020, recomienda la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 50/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y OTROS", a las Empresas:

EMPRESA ADJUDICADA	LOTE ADJUDICADO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
OMNI S.A.	LOTE 1: Gs. 4.861.774.000	Gs. 972.354.800	Gs. 3.889.419.200
AYM ASOCIADOS S.A.	LOTE 2: Gs. 6.500.000.000	Gs. 1.300.000.000	Gs. 5.200.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el pedido para su consideración.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidales por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003 "Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1º **Ratificar** la Adjudicación realizada por Resolución N° 1971/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 50/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y OTROS", a las Empresas:

EMPRESA ADJUDICADA	LOTE ADJUDICADO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
OMNI S.A.	LOTE 1: Gs. 4.861.774.000	Gs. 972.354.800	Gs. 3.889.419.200
AYM ASOCIADOS S.A.	LOTE 2: Gs. 6.500.000.000	Gs. 1.300.000.000	Gs. 5.200.000.000

Artículo 2º **Quedan vigentes** las demás disposiciones contempladas en la referida Resolución.----------

Artículo 3º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MG. ADRIANO RAMÍREZ
Secretario General

ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente

Mg. Adriano Ramírez Fernández
Secretario General
DINAC
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Avda. Mcal. López e/ 22 de Setiembre - 2do. Piso c.c. 1752
Telefax: (595-21) 212-530 E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción – Paraguay